Millones

La ziud. a Cordo q. Respecto de que Don Sebastian de Piña tiene a Rendados a su Mag. los R.s Serbizios de Millones deste Reyno en prezio que sera Combeniente a esta ziud. y sus Vez.s el tanteo de dha Renta segun lo que le Corresponde a la Cant.d que por Mad.r tiene dada y para mas bien Resolber sobre esto a Cordo se escriba a el S.r Don Joan de M.a que de horden desta ziud. se halla en la Villa de Madrid se ynforme en la Contaduria Mad.r de Rentas R.s de el balor y prezio en que esta a Rendado todo el Reyno y de sus Condiziones y del que le Corresponde a esta ziud. y asimismo q. Confiera con personas de ynteligenzia si se Consiguira con fazilidad el tanteo de dha Renta por el prezio y pro Rata q. le Corresponde o dando algo mas a su Mag. o ya que no por tanteo por encabezonam.to y de todo de q.ta a esta ziud. para tomar la Resoluzion que combenga cuya diligenzia se encarga al S.r Don Fran.co Brabo Ruiz Soler Regidor =

Carta del Alcalde de Fuente Alamo sobre fianzas de su Posito

En este ayuntam.to se bio una carta escrita a esta ziud. por Pedro Bizente Alcalde del lugar de Fuente Alamo de la Jurisdizion en que dize como las fianzas dadas por Joan de Esea Vez.o de dho lugar como depositario del Posito de dho lugar son bastantes y por la ziud. visto dha carta aprobo dhas fianzas y acordo que el dho Joan de Esea use de dho Posito